

FICHA DE INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD¹

1. Identificación del producto y de la empresa

1.1 Identificación del producto LANA DE ROCA:

Lana rica en aluminio, con bajo contenido de sílice².

1.2 Usos identificados pertinentes de la sustancia o el preparado y usos que deben evitarse

Uso recomendado: aislamiento térmico y/o acústico, aislamiento técnico y contra las vibraciones, y protección contra el fuego para aplicaciones de construcción, industriales o navales.

No se conoce ningún uso no recomendado basado en consideraciones físicas, sanitarias ni medioambientales, según lo dispuesto en REACH. Para su aplicación in situ, el producto se utilizará conforme a las directrices técnicas publicadas por ROCKWOOL.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de instrucciones de seguridad

ROCKWOOL PENINSULAR SAU

Carretera N.120 Km. 53.5
31380 Caparroso
Navarra España

1.4 Número de teléfono para emergencias

Tel.: +34.93.318.90.28
Fax: +34.93.317.89.66
Email: info@ROCKWOOL.es

Para mayor información contacte con nuestro responsable de sanidad y seguridad por teléfono o correo electrónico a la dirección y números indicados más arriba.

2. Identificación de los riesgos

2.1. Clasificación de la sustancia o el preparado

Este producto no tiene asociada ninguna declaración de riesgos. La lana mineral ROCKWOOL no está clasificada como peligrosa según las directivas europeas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sus posteriores enmiendas (Reglamento CE n.º 1272/2008) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados.

¹ El reglamento europeo (RE) sobre productos químicos n.º 1907/2006 (REACH) aprobado el 1 de junio de 2007 únicamente exige publicar fichas de datos de seguridad de materiales (MSDS) para las sustancias o los preparados peligrosos. Los productos de lana mineral (en paneles o en rollos) tienen la consideración de artículos según REACH y, en consecuencia, no requieren legalmente una MSDS. Sin embargo, ROCKWOOL ha decidido entregar a sus clientes esta Ficha de instrucciones de seguridad para proporcionarles información adecuada sobre manipulación y uso seguros de la lana mineral.

² Este producto pertenece a las lanas HT (con alto contenido de aluminio y bajo contenido de sílice) (IARC Monograph, 2002). <http://monographs.iarc.fr/>

2.2. Elementos de la etiqueta

La conclusión general, conforme al reglamento REACH, es que las fibras de ROCKWOOL no se asocian a ninguna clasificación de riesgos por consideraciones físicas, sanitarias y medioambientales.

2.3. Otros riesgos

El uso de herramientas de corte a alta velocidad puede generar polvo.

Al calentarse por primera vez hasta unos 200°C el aglomerante del producto puede liberar componentes y productos de descomposición, lo que, en concentraciones muy altas, podría causar irritación ocular y del sistema respiratorio. Para más información, consúltese el apartado 8.

3. Composición / Información sobre componentes

Sustancia	Número EC (3)	Porcentaje peso / volumen	Clasificación y etiquetado (Reglamento (CE) nº 1272/2008)	Clasificación y etiquetado (Directiva europea 67/548/CEE)	- Número de índice conforme al Apéndice I 76/548/CEE - Número REACH de registro de sustancias
Lana de roca ⁽¹⁾	926-099-9	95-100%	No clasificada ⁽²⁾	No clasificada	650-016-00-2-01-211-947-2313-44
Aglutinante		0-15%	No clasificado	No clasificado	
Aceite mineral		0-0,5%	No clasificado	No clasificado	

Posibles materiales de revestimiento: Velo mineral, papel de aluminio laminado, aluminio laminado, betún oxiasfáltico, malla metálica, film de polipropileno, velo mineral pintado.

1. Fibras vítreas (de silicato) producidas sintéticamente, de orientación aleatoria y con contenido de óxido alcalino y óxido de tierra alcalina (Na₂O+K₂O+CaO+MgO+BaO) superior al 18% de su peso y que cumplen una de las condiciones de la nota Q.
2. Sustancias no clasificadas H351-“Con sospecha de provocar cáncer”. Las fibras de lana de roca no están clasificadas como carcinógenas conforme a la nota Q de la Directiva 97/69/EEC y el Reglamento n.º 1272/2008 (pág. 335 de JOCE L353, de 31 de diciembre de 2008).
3. EC: el número EC, determinado por la Comisión Europea para la identificación de materiales.

Posibles materiales de revestimiento: Velo mineral, papel de aluminio laminado, aluminio laminado, betún oxiasfáltico, malla metálica, film de polipropileno, velo mineral pintado.

4. Primeros auxilios

4.1. Información para las distintas vías de exposición:

4.1.1. En caso de inhalación

Aleje al afectado del lugar de exposición. Deberá enjuagarse la garganta y soplar por la nariz para eliminar el polvo.

4.1.2. En caso de contacto con la piel

En caso de irritación, sacarse la ropa contaminada y lavar la piel suavemente con agua fresca y un jabón neutro.

4.1.3. En caso de contacto con los ojos

Enjuagar con abundante agua durante al menos 15 minutos.

4.1.4. En caso de ingestión

Beber abundante agua en caso de ingestión accidental.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos o prolongados

El efecto mecánico de las fibras ásperas en contacto con la garganta, la piel y los ojos puede provocar irritación o molestias pasajeras.

4.3. Indicación sobre necesidad de atención médica inmediata y tratamiento específico

No son necesarios.

En caso de prolongarse la irritación o las molestias descritas en los puntos anteriores, consulte a un médico o a un profesional sanitario.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1. Medios de extinción adecuados

Agua, espuma, dióxido de carbono (CO₂) y polvo seco.

5.1.2. Medios de extinción inadecuados

Ninguno

5.2. Consejo para los bomberos

Los productos sin revestimiento son no combustibles, pero algunos materiales de embalaje o de revestimiento podrían serlo. En incendios de grandes dimensiones en zonas poco ventiladas o con acumulación de materiales de embalaje podría ser necesario utilizar equipos de protección / respiración.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de presencia de elevadas concentraciones de polvo, utilice el mismo equipo de protección personal mencionado en el apartado 8.

6.2. Precauciones medioambientales

No son necesarias.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza

Limpiar la zona con un aspirador o rociarla con agua antes de barrer el producto.

6.4. Referencia a otros apartados

Para más detalles, consulte el apartado 8.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para manipulación segura

No se requieren medidas específicas. Para cortar el material, es preferible utilizar un cuchillo. Si se utiliza una herramienta eléctrica, debe estar equipada con aspiración de aire eficiente. Asegúrese de la adecuada ventilación del lugar de trabajo. Consulte el apartado 8. Evite la manipulación innecesaria del producto una vez abierto o desplegado. Consulte el apartado 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidad con otros materiales

- Medidas técnicas: No se requieren medidas especiales.
- Condiciones de almacenamiento adecuadas: Los productos deben almacenarse siempre que sea posible a cubierto. Utilizar siempre embalajes originales
- Los materiales sin embalaje se almacenarán siempre a cubierto.
- Materiales incompatibles: Ninguno
- Material de embalaje: Los productos están envasados en film de polietileno o en palés de cartón, o madera

8. Controles de la exposición / Protección personal

8.1. Parámetros de control

No se debe exceder el límite de exposición en el lugar de trabajo (VLA-ED) (total respirable, unas 8 horas de promedio). La concentración de polvo de fibras que se puede inhalar en condiciones de trabajo normales es inferior a 0,1 por cm³, según el INSHT⁽⁶⁾.

(1) Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo <http://www.insht.es/portal/site/Insht/>

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de protección individual

a) Protección de los ojos

Deben usarse gafas de seguridad en los trabajos realizados por encima a una altura por encima de la cabeza. Se recomienda protección ocular conforme a UNE-EN 166.

b) Protección de la piel

I. Protección de las manos

Utilice guantes para evitar irritaciones, conforme a UNE-EN 388.

II. Otros

Cubra las zonas de piel que queden expuestas.

c) Protección respiratoria



Para trabajar en áreas no ventiladas o durante las operaciones que puedan generar cualquier tipo de polvo, lleve una mascarilla respiratoria adecuada. Se recomienda un tipo de mascarilla conforme a UNE EN 149 FFP1. Cuando la lana de roca se calienta hasta unos 200°C por primera vez, se liberan componentes del aglutinante y productos de descomposición del aglutinante. El olor puede detectarse por su aroma acre y las altas concentraciones de pueden causar irritación ocular y del sistema respiratorio. Por lo general, los productos de la descomposición causados por pirolisis o combustión del material orgánico pueden causar sensibilización respiratoria. No se tiene constancia de accidentes de sensibilización respiratoria derivados de los gases liberados por los productos ROCKWOOL. Sin embargo, debería facilitarse ventilación por dilución o ventilación por extracción local, según convenga, para controlar la exposición a los gases la primera vez que se pongan en marcha aparatos que funcionan a altas temperaturas. En caso de trabajar en estas condiciones iniciales, será necesario utilizar una mascarilla con suministro de aire fresco.

Frases y/o pictogramas impresos en el envase

“El efecto mecánico de las fibras en contacto con la piel puede causar irritación pasajera”



Mantenga la zona de trabajo ventilada, de ser posible.



Deseche los residuos conforme a la normativa local.



Cubra las zonas expuestas de la piel. Cuando trabaje en espacios no ventilados, lleve mascarillas desechables.



Limpie la zona con un aspirador.



Lleve gafas de seguridad para los trabajos realizados por encima de la altura de la cabeza.



Enjuague las manos con agua fría antes de lavarlas.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

9.1.1. Aspecto	Sólido, artículo en: rollos, panel, placa o conformado. (Lana de roca) de color gris- verde- amarillo.
9.1.2. Olor	Inodoro.
9.1.3. Umbral de olor	Según el punto anterior el producto es inodoro, por lo que no es aplicable.
9.1.4. pH	No aplicable. El material es sólido.
9.1.5. Temperatura de fusión	>1000oC
9.1.6. Punto de ebullición	No es pertinente
9.1.7. Punto de inflamación	No es pertinente
9.1.8. Velocidad de evaporación	No es pertinente
9.1.9. Inflamabilidad	No es pertinente; material no combustible
9.1.10. Propiedades explosivas	No es pertinente
9.1.11. Temperatura de autoignición	No combustible
9.1.12. Temperatura de descomposición	Cuando la lana de roca se calienta hasta unos 200°C por primera vez, libera productos de descomposición del aglutinante.
9.1.13. Densidad	Dependiendo del producto (aprox. de 20 a 250 kg/m ³).
9.1.14. Solubilidad en agua	Por lo general, químicamente inerte e insoluble en agua.
9.1.15. Solubilidad en grasa	No aplicable
9.1.16. Propiedades de oxidación	Material no oxidante, por lo que no es pertinente.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No reactivo

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No reactivo

10.4. Condiciones que deberían evitarse

Ninguna especificada

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno especificado

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Cuando la lana de roca se calienta por primera vez a temperaturas superiores a los 200 °C, se pone en marcha una reacción de descomposición del aglutinante, cuyos productos pueden detectarse por su olor. Las emisiones suelen producirse durante el primer calentamiento de un aparato aislado con lana de roca. Es recomendable mantener una ventilación adecuada cuando se utilicen por primera vez estos aparatos. Los productos de descomposición son los que cabría esperar en cualquier material orgánico, y son resultado principalmente de la pirólisis o la combustión de la resina. Estos productos de descomposición, que solo se generan durante un breve tiempo, son principalmente CO₂, CO, partículas de carbono y agua.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

11.1.1. Toxicidad aguda

No produce toxicidad aguda

11.1.2. Irritación

Las fibras más ásperas podrían causar reacciones físicas sobre la piel, el tracto respiratorio superior (membranas mucosas) y los ojos, con efectos pasajeros (picores...) que desaparecen por sí solos. No se derivan efectos químicos.

11.1.3. Corrosión

No es corrosivo

11.1.4. Sensibilización

No causa sensibilización

11.1.5. Toxicidad en dosis elevadas

No causa toxicidad en dosis elevadas

11.1.6. Carcinogénesis

No es un producto carcinógeno. Debido a su gran capacidad biosoluble, la fibra utilizada en los materiales de aislamiento de lana de roca ROCKWOOL está valorada como libre de toda sospecha de posibles efectos

carcinógenos, conforme a la Directiva de la UE 97/69/CE (nota Q). En octubre de 2001, la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) clasificó el aislamiento de lana de roca en el Grupo 3 (no clasificable en relación con su efecto carcinógeno en humanos). Por lo tanto, no está clasificado como potencial carcinógeno en humanos.

Por otro lado, en la UE la clasificación como agente carcinógeno no es aplicable a las lanas minerales de este producto; conforme a la directiva 97/69/CE y el Reglamento europeo 1272/2008, nota Q. (Consulte también el apartado 15). Según la Directiva REACH, las fibras de ROCKWOOL no tienen clasificación de riesgos.

En Alemania, las fibras también cumplen con TRGS 905, apartado 2.3.

11.1.7. Mutagénesis

No causa mutagénesis

11.1.8. Efectos tóxicos para la reproducción

No tiene efectos tóxicos para la reproducción.

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No es un producto tóxico. En condiciones de uso normales, este producto no debería ser dañino para los animales ni las plantas. La lana de roca se elabora principalmente con un material que abunda en la naturaleza, procedente de la roca y de lana de roca reciclada.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No clasificado

12.3. Potencial de bioacumulación

No clasificado

12.4. Movilidad en el suelo

No clasificado

12.5. Resultado de la valoración PBT y vPvB

No requiere esta valoración

12.6. Otros efectos adversos

Al determinar las propiedades térmicas a partir de burbuja de aire, no se han utilizado agentes esponjantes

susceptibles de destruir la capa de ozono o causar calentamiento global.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

13.1.1. Material de los residuos

Debe desecharse conforme a los reglamentos y procedimientos vigentes en el país donde se utilice o vaya a desecharse.

13.1.2. Materiales de embalaje

Deben eliminarse conforme a los reglamentos locales.

13.1.3. Código del Catálogo Europeo de Residuos

17 06 04 Para residuos generados en obra, para otros casos consultar a la Administración competente.

13.1.4. Información sobre eliminación

Los residuos de material y los palés de madera de ROCKWOOL limpios pueden devolverse a nuestra fábrica de Caparroso (Navarra) para ser reutilizados, previo contacto para concertar el transporte y las condiciones. El material de embalaje de polietileno puede enviarse a los fabricantes de PE para que sea reciclado.

14. Información sobre transporte

14.1. Número UN	No aplicable
14.2. Nombre correcto de envío UN	No aplicable
14.3. Clase(s) de transporte peligroso	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje	No aplicable
14.5. Riesgos medioambientales	No aplicable
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No especificadas

15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación en materia de seguridad, salud y medio ambiente para este producto

La conclusión general conforme al reglamento REACH es que las fibras ROCKWOOL no tienen asociada ninguna clasificación de riesgo en relación con consideraciones físicas, sanitarias y medioambientales.

15.2. Evaluación de seguridad química

No requiere evaluación.

16. Otra información

Aunque el reglamento REACH no exige una ficha de datos de seguridad del material para el aislamiento ROCKWOOL, la empresa ROCKWOOL utiliza este formato para aportar información estándar sobre salud y seguridad.

Esta ficha de datos de seguridad responde a la Directiva de la UE 91/155/CEE, enmendada por 93/112/CE y 2001/58/CE. Incluye los cambios de formato detallados en el Anexo II de REACH (mayo de 2010).

Las fibras de lana de roca de este producto quedan exoneradas de la clasificación sobre carcinogénesis conforme a la Directiva europea 97/69/CE y el Reglamento (CE) 1272/2008 si cumplen uno de los criterios de la nota Q de tales textos.

Todos los productos comercializados por ROCKWOOL están elaborados con fibras no clasificadas y certificados por EUCEB.

Esta es una certificación voluntaria y certifica que la no clasificación del producto cumple plenamente con los parámetros establecidos en la nota Q, tal y como se define en la Directiva 97/69/CE y el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El certificado EUCEB (Junta Europea de Certificación de Productos de Lana Mineral - www.euceb.org) se emite por un organismo de certificación independiente.

Para asegurar que las fibras cumplen con los criterios de exoneración, todos los procedimientos de ensayo y supervisión los llevan a cabo instituciones profesionales independientes, debidamente autorizadas. EUCEB garantiza que los productores de lana mineral tienen implantadas medidas de autocontrol.

Los productores de lana mineral adoptan frente a EUCEB los compromisos siguientes:

- Suministrar muestras e informes de análisis establecidos por los laboratorios reconocidos por EUCEB, acreditando que las fibras cumplen con uno de los cuatro criterios de exoneración descritos en la nota Q de la Directiva 97/99/EC,
- Someter cada unidad de producción, dos veces al año, al control de terceros independientes reconocidos por EUCEB (muestreo y conformidad de la composición química inicial).
- Implantar procedimientos de autocontrol interno en cada unidad de producción.

Los productos que responden a la certificación EUCEB pueden ser reconocidos mediante el logotipo EUCEB en sus embalajes.



EUCEB es una asociación certificada con la norma ISO 9001:2000.

Si desea obtener información más detallada deberá ponerse en contacto con el productor (dirección en la primera página de esta ficha).

La información aportada en este documento se corresponde con los conocimientos actualizados sobre este material, en el momento de su publicación, y se aporta de buena fe.

Los usuarios deben estar advertidos de los posibles riesgos de utilizar el producto para aplicaciones distintas de aquellas para las que ha sido diseñado.

Esta información refleja valores tipo y no es una especificación del producto. No se ofrecen garantías expresas ni implícitas.

La información aportada en este documento se corresponde con nuestros conocimientos actuales respecto a los materiales en el momento de su publicación. Los usuarios deben estar advertidos de los posibles riesgos de utilizar el producto para aplicaciones distintas de aquellas para las que ha sido diseñado.

Fecha publicación	Mayo 2018
Última revisión	Mayo 2021



Departamento Técnico

ROCKWOOL Peninsular S.A.U